

Serie: Pacificadores

**Una guía bíblica a la
resolución de conflictos**



*Jesús dijo,
“Bienaventurados
los
pacificadores....”*



Glorifique a Dios.

Saque la viga de su ojo.

Restablezca humildemente.

Vaya y reconcíliense.

Cuatro Columnas de la Pacificación



Pacificadores 6

**“Lleva contigo
a uno o dos
más”**



“Pero si no, lleva contigo a uno o dos más, para que “todo asunto se resuelva mediante el testimonio de dos o tres testigos”. Si se niega a hacerles caso a ellos, díselo a la iglesia; y si incluso a la iglesia no le hace caso, trátalo como si fuera un incrédulo”.

Mateo 18:16-17







Pero...
¿Qué dice la
Biblia?



1

Pase por alto
ofensas menores.
(Proverbios 19:11)



“El buen juicio hace al hombre paciente; su gloria es pasar por alto la ofensa”.

Proverbios 19:11 NVI



“Las personas
sensatas no pierden
los estribos;
se ganan el respeto
pasando por alto las
ofensas”.

Proverbios 19:11 NTV



2

Hable en privado.
(Mateo 18:15)



“...ve a solas con él
y hazle ver su falta.
Si te hace caso, has
ganado a tu
hermano”.

(Mateo 18:15) NVI



3

Lleve consigo a
una o dos
personas más.
(Mateo 18:16)



¿Para qué?

- Para mediar o arbitrar
(1 Corintios 6:1-8)

“Si alguno de ustedes tiene un pleito con otro, ¿cómo se atreve a presentar demanda ante los injustos, en vez de acudir a los creyentes?...”

...¿Acaso no hay entre ustedes nadie lo bastante sabio como para juzgar un pleito entre creyentes?”



¿Para qué?

- Para mediar o arbitrar
(1 Corintios 6:1-8)
- Para alentar al autocontrol y la cortesía.



¿Para qué?

- Para mediar o arbitrar
(1 Corintios 6:1-8)
- Para alentar al autocontrol y la cortesía
- Para hacer preguntas o aclarar hechos



¿Para qué?

- Para mediar o arbitrar
(1 Corintios 6:1-8)
- Para alentar al autocontrol y la cortesía
- Para hacer preguntas o aclarar hechos
- Para observar la conducta e informar a la iglesia o iglesias



4

Dígasele a la
iglesia.

(Mateo 18:17a)



“Si aun así la persona se niega a escuchar, lleva el caso ante la iglesia”.

(Mateo 18:17a) NTV



“Hermanos, si alguien es sorprendido en pecado, ustedes que son espirituales deben restaurarlo con una actitud humilde. Pero cuídese cada uno, porque también puede ser tentado. Ayúdense unos a otros a llevar sus cargas y así cumplirán la ley de Cristo”.
Gálatas 6:1-2 NVI



5

Trate a la otra
persona como
un incrédulo.
(Mateo 18:17b)



- Para condenar y restaurar a los que se apartan (*1 Cor. 5:1-13*)
 - *Expulsarlo...*
 - *“Cuando se reúnan... en el nombre de nuestro Señor Jesús y con su poder, entreguen a este hombre a Satanás...”*



- Para impedir que otros tropiecen
 - “¿No se dan cuenta de que un poco de levadura fermenta toda la masa?”
1 Corintios 5:6
 - A los que pecan, repréndelos en público para que sirva de escarmiento”.
1 Timoteo 5:20;
 - “Al que cause divisiones, amonéstalo dos veces y después evítalo”. Tito 3:10



- Para proteger el nombre de Dios

“Tú que te jactas de la Ley,
¿deshonras a Dios
quebrantando la Ley?

Así está escrito: «*Por causa de ustedes se blasfema el nombre de Dios entre los no judíos*” (Romanos 2:23-24)



“Por carta ya les he dicho que no se relacionen con personas inmorales.

Por supuesto, no me refería a la gente inmoral de este mundo, ni a los avaros, estafadores o idólatras. En tal caso, tendrían ustedes que salir de este mundo.

Pero en esta carta quiero aclararles que no deben relacionarse con nadie que, llamándose hermano, sea inmoral o avaro, idólatra, calumniador, borracho o estafador. Con tal persona ni siquiera deben juntarse para comer”. 1 Corintios 5:9-11



6

Perdone y
restaure al
arrepentido.

*(Mateo 18:12-14; Cp.
2 Corintios 2:5-11)*

“¿Qué les parece? Si un hombre tiene cien ovejas y se extravía una de ellas, ¿no dejará las noventa y nueve en las colinas para ir en busca de la extraviada?

Y si llega a encontrarla, les aseguro que se pondrá más feliz por esa sola oveja que por las noventa y nueve que no se extraviaron. Así también, el Padre de ustedes que está en el cielo no quiere que se pierda ninguno de estos pequeños”. Mat. 18:12-14

“... Para él es suficiente el castigo que le impuso la mayoría.

Más bien debieran perdonarlo y consolarlo para que no sea consumido por la excesiva tristeza.

Por eso les ruego que reafirmen su amor hacia él...

A quien ustedes perdonen, yo también lo perdono.

De hecho, si había algo que perdonar, lo he perdonado por consideración a ustedes en presencia de Cristo, para que Satanás no se aproveche de nosotros, pues no ignoramos sus artimañas”.

2 Corintios 2:5-11

Principio Clave:

*La disciplina
es el don
y la bendición
de Dios
para la iglesia.*





Serie: Pacificadores

**Una guía bíblica a la
resolución de conflictos**